



Agencia Nacional de
Investigación e Innovación
(ANII)

Programa de apoyo a las políticas de
innovación y cohesión territorial

Auditoría del Proyecto según requisitos de la
Comunidad Europea correspondiente al
ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Programa de apoyo a las políticas de innovación y cohesión territorial

Convenio de financiación N° DCI-ALA/2011/023-502

Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 e informe de auditoría independiente

Sección I - Estados financieros del Programa e información financiera complementaria

Informe de auditoría independiente

Estados financieros básicos

- Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados
- Estado de inversiones acumuladas
- Estado de activos y pasivos
- Notas a los estados financieros

Información financiera complementaria

Informe sobre información financiera complementaria

- Comparación entre inversiones presupuestadas y reales
- Conciliación con las inversiones del año 2013 presentadas en el Estado de inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2013

Sección II – Informe sobre el sistema de control interno

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Programa de apoyo a las políticas de innovación y cohesión territorial

Convenio de financiación N° DCI-ALA/2011/023-502

Estados financieros correspondientes al ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2013 e informe de
auditoría independiente

Sección I - Estados financieros del Programa e información financiera complementaria

Informe de auditoría independiente

Señores Directores
Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Hemos auditado los estados financieros del Programa de apoyo a las políticas de innovación y cohesión territorial, ejecutado por el Agencia Nacional de Investigación e Innovación ("ANII"), financiado con recursos del Convenio de financiación N° DCI-ALA/2011/023-502 de la Comunidad Europea, que se adjuntan. Dichos estados financieros comprenden: el Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados, el Estado de inversiones acumuladas y el Estado de activos y pasivos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, y las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección por los estados financieros

La Dirección del Programa de apoyo a las políticas de innovación y cohesión territorial es responsable por la preparación y la razonable presentación de los estados financieros básicos, información complementaria y notas explicativas de conformidad con las normas contables adecuadas en Uruguay, con los requisitos establecidos en el Convenio de financiación N° DCI-ALA/2011/023-502 de la Comunidad Europea y las bases contables descritas en la Nota 2. Esta responsabilidad incluye; diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros básicos, información complementaria y notas explicativas que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables adecuadas a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros básicos y notas explicativas basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y requerimientos de Auditoría Independiente emitidos por la Comunidad Europea. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros básicos, la información complementaria y notas explicativas están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte presta servicios de auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembros en más de 150 países, Deloitte brinda sus capacidades de clase mundial y su profunda experiencia local para ayudar a sus clientes a tener éxito donde sea que operen. Aproximadamente 195.000 profesionales de Deloitte se han comprometido a convertirse en estándar de excelencia.

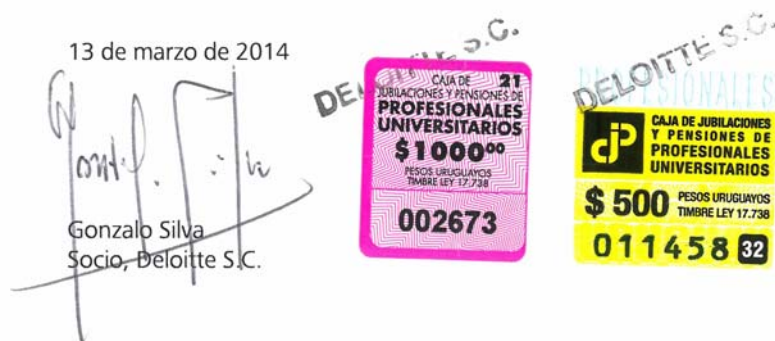
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros básicos referidos anteriormente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, el efectivo recibido y desembolsos efectuados, las inversiones realizadas y la situación patrimonial del Programa, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, de conformidad con las normas contables adecuadas en Uruguay, con los requisitos establecidos en el Convenio de financiación N° DCI-ALA/2011/023-502 de la Comunidad Europea y las bases contables descritas en la Nota 2.

Énfasis en un asunto

Tal como se describe en la Nota 2, los Estados financieros fueron preparados con base en principios contables diferentes a las normas contables adecuadas en Uruguay.



Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Programa de Apoyo a las políticas de innovación y cohesión territorial

Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados al 31 de diciembre de 2013

(en euros)

	<u>Notas</u>	<u>CE</u>	<u>Total</u>
Efectivo recibido			
Durante el año 2013		1.416.148	1.416.148
Total efectivo recibido al 31 de diciembre de 2013		1.416.148	1.416.148
Desembolsos efectuados			
Durante el año 2013			
Parque Científico y Tecnológico de Pando	3.c	(247.826)	(247.826)
Fondos Sectoriales Modalidad II	3.c	(64.775)	(64.775)
Becas	3.c	(35.478)	(35.478)
Subtotal de desembolsos del ejercicio		(348.079)	(348.079)
Crédito con ANII	5	(606.248)	(606.248)
Total desembolsos efectuados al 31 de diciembre de 2013		(954.327)	(954.327)
Ajuste por conversión			(14.401)
Fondos al 31 de diciembre de 2013			447.420

Las notas 1 a 6 forman parte integral de los estados contables básicos.

El informe fechado el 13 de marzo de 2014
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Programa de Apoyo a las políticas de innovación y cohesión territorial

Estado de inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2013

(en euros)

Categoría de Inversión	Notas	Inversiones del año 2013	
		Fondos CE	Total
Parque Científico y Tecnológico de Pando	3.c	12.391	12.391
Fondos Sectoriales Modalidad II	3.c	64.775	64.775
Becas	3.c	14.917	14.917
Subtotal		92.083	92.083
Ajuste por conversión	5	14.401	14.401
Total		106.484	106.484

Las notas 1 a 6 forman parte integral de los estados contables básicos.

El informe fechado el 13 de marzo de 2014

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Programa de Apoyo a las políticas de innovación y cohesión territorial

Estado de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2013

(en euros)

Activo	Notas	31 de diciembre de 2013
Disponibilidades	3.a	447.420
Otros créditos	3.b	
Crédito con ANII	4	606.248
Anticipos a Parque Científico y Tecnológico de Pando		235.435
Anticipos a Becas		20.561
		862.244
Inversiones elegibles	3.c	
Parque Científico y Tecnológico de Pando		12.391
Fondos Sectoriales Modalidad II		64.775
Becas		14.917
Ajuste por conversión	5	14.401
		106.484
Total activo		1.416.148

Las notas 1 a 6 forman parte integral de los estados contables básicos.

El informe fechado el 13 de marzo de 2014
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Programa de Apoyo a las políticas de innovación y cohesión territorial

Estado de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2013

(en euros)

	31 de diciembre de 2013
Aportes y pasivos	
Aportes	
Aporte total CE	1.416.148
	1.416.148
Total aportes	1.416.148

Las notas 1 a 6 forman parte integral de los estados contables básicos.

El informe fechado el 13 de marzo de 2014
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Programa de apoyo a las políticas de innovación y cohesión territorial

Notas a los estados financieros básicos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013

Nota 1 - Principales características del programa

El convenio de financiación N° DCI-ALA/2011/023-502 fue firmado el 23 de agosto de 2012 por la comisión de la Unión Europea, el Ministerio de Economía y Finanzas y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, para cooperar en la ejecución del "Contrato de apoyo a las políticas de innovación y cohesión territorial" (en adelante el "Programa").

El objetivo general del programa es apoyar los esfuerzos de Uruguay para mejorar la calidad de vida de los uruguayos, contribuyendo a consolidar el proceso de desarrollo económico y social con equidad, a través del apoyo a dos políticas sectoriales específicas: la de ciencia, tecnología e innovación y la de cohesión territorial.

La Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) es la encargada de la ejecución de la primera política sectorial específica a la cual se le asignó el 40% del presupuesto del Programa. La política de cohesión territorial es llevada adelante por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con el presupuesto restante del Programa.

Los objetivos específicos en materia de ciencia, tecnología e innovación, a cargo de la Agencia Nacional de Investigación (ANII) son fortalecer la capacidad innovadora y de transferencia científica-tecnológica de centros nacionales de excelencia, promover y consolidar procesos asociativos "academia/empresa" en áreas estratégicas y fortalecer Recursos Humanos científicos y técnicos.

El presupuesto asignado a la ANII, se distribuye en los siguientes componentes que corresponden a los objetivos antes mencionados:

Gastos por Categoría	Euros
Instituto Pasteur de Montevideo	1.027.037
Parque Científico y Tecnológico de Pando	718.925
Fondos Sectoriales Modalidad II	1.848.666
Becas	410.814
Ministerio de Educación y Cultura	102.703
TOTAL	4.108.145

Nota 2 - Bases contables

2.1 Base de preparación

Para la confección de los estados financieros del Programa se aplicó el criterio de lo devengado salvo para el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados para el cual se aplicó el criterio de lo percibido.

La base contable de efectivo reconoce las transacciones y hechos sólo cuando el efectivo es recibido o pagado por la Entidad y no cuando se devenguen u originen derechos u obligaciones, aunque no se haya producido un movimiento de efectivo.

Para la conversión de los saldos en moneda distinta al euro se aplicaron los siguientes criterios:

- Los saldos de disponible, exigible y pasivos en monedas distintas al euro existentes a fecha de cierre del ejercicio son valuados al tipo de cambio vigente a dicha fecha. Para los saldos en pesos uruguayos al 31 de diciembre de 2013 se utilizó la cotización de 1 € = 29,5748 (al 31 de diciembre de 2012, 1 € = \$25,648) y para los saldos en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2012 se utilizó la cotización de 1 € = US\$ 1,380 (al 31 de diciembre de 2012, 1 € = US\$ 1,322).
- Las inversiones en moneda distinta al euro fueron convertidas aplicando el tipo de cambio interbancario comprador vigente al cierre del día anterior al de la fecha de su adquisición.
- Las diferencias de conversión resultantes fueron incluidas en el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y en el Estado de Activos y Pasivos, en el rubro "Ajuste por desvalorización monetaria".

De acuerdo a las características del Programa y a las categorías de Inversión definidas en el Contrato de Préstamo, en el estado de "Activos y Pasivos" se incluyen como Activos determinados conceptos que, en la elaboración de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, se mostrarían como gastos en un estado de resultados.

2.2 Moneda funcional

La NIC 21 establece los siguientes factores que deben ser considerados por la Dirección del Programa para determinar cuál debería ser su moneda funcional:

- La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación
- La moneda en que se realizan las principales ejecuciones del Programa

Dado que una parte significativa de las transacciones están acordadas en euros, el Programa presenta sus estados financieros en dicha moneda, ya que la Dirección del Programa considera que esa constituye su moneda funcional.

Nota 3 - Composición de algunos rubros contables y criterios específicos de valuación

A continuación se detallan los criterios de valuación aplicados para los principales rubros:

a. Disponibilidades

Se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en la Nota 2 cuando corresponde.

b. Anticipos

Los anticipos se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en la Nota 2 cuando corresponde.

c. Inversiones

Las inversiones se presentan a su costo histórico, considerando lo señalado en la Nota 2 cuando corresponde.

Dentro de inversiones se exponen los fondos desembolsados por el Programa a los beneficiarios, para los que se recibió y aprobó la declaración jurada de rendición de gastos e informes establecidos en el contrato.

Las inversiones se subdividen entre las siguientes categorías:

- **Instituto Pasteur de Montevideo**

El objetivo buscado es la interacción con empresas biotecnológicas nacionales e internacionales, generando conferencias, y haciendo un llamado internacional para liderar equipos en el territorio nacional.
- **Parque Científico y Tecnológico de Pando**

Se busca consolidar la estructura de gestión y la promoción del emprendedurismo a través del establecimiento de unidades de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) empresariales o de start-ups.
- **Fondos Sectoriales Modalidad II**

Se busca profundizar la buena experiencia de INNOVA I en este componente, fomentando esta forma innovadora de gestionar recursos orientados a áreas estratégicas con una contrapartida importante de empresas u organismos.
- **Becas**

La ejecución de este programa busca fortalecer la oferta educativa del área y la formación de Recursos Humanos técnicos y científicos.
- **Ministerio de Educación y Cultura**

Tendrá como cometido realizar actividades de capacitación y difusión de los temas vinculados a los programas marco de la Unión Europea (UE), fortaleciendo la articulación entre los puntos nacionales de contacto y los de la Unión Europea.

d. Pasivos

Los pasivos se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en la Nota 2 cuando corresponde.

Nota 4 - Crédito con ANII

Corresponde a un préstamo transitorio realizado a la contraparte local para hacer un uso más eficiente de los mismos dado el enlentecimiento en la ejecución de algunos componentes del préstamo.

Nota 5 - Ajuste por conversión

Corresponde a la diferencia de cambio originada por el mantenimiento de saldos monetarios en pesos uruguayos y dólares estadounidenses.

Nota 6 - Aprobación de los estados financieros del Programa

Los presentes estados financieros serán sometidos a la aprobación del Directorio de la ANII dentro de los plazos legales vigentes.

Información financiera complementaria

Informe sobre información financiera complementaria

Señores Directores de la
Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Hemos auditado los estados financieros del Programa de apoyo a las políticas de innovación y cohesión territorial, ejecutado por el Agencia Nacional de Investigación e Innovación ("ANII"), financiado con recursos del Convenio de financiación N° DCI-ALA/2011/023-502 de la Comunidad Europea, que se adjuntan. Dichos estados financieros comprenden: el Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados, el Estado de inversiones acumuladas y el Estado de activos y pasivos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, y las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados financieros.

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y requerimientos de Auditoría Independiente emitidos por la Comunidad Europea. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros básicos y notas explicativas están libres de errores significativos.

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de expresar una opinión sobre el Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados, el Estado de inversiones acumuladas y el Estado de activos y pasivos del Programa de apoyo a las políticas de innovación y cohesión territorial correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 tomados en conjunto. La información financiera complementaria que se acompaña (Comparación entre inversiones presupuestadas y reales al 31 de diciembre de 2013 y la Conciliación del Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados con las inversiones del año 2013 presentadas en el Estado de inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2013) se presenta para propósitos de análisis adicional y no se considera necesaria para la presentación de los estados financieros básicos. Hemos leído esta información y verificado que la misma sea consistente con la información incluida en los mencionados estados financieros del Programa.

13 de marzo de 2014


Gonzalo Silva
Socio, Deloitte S.C.



Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte presta servicios de auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembros en más de 150 países, Deloitte brinda sus capacidades de clase mundial y su profunda experiencia local para ayudar a sus clientes a tener éxito donde sea que operen. Aproximadamente 195.000 profesionales de Deloitte se han comprometido a convertirse en estándar de excelencia.

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Programa de Apoyo a las políticas de innovación y cohesión territorial

Comparación entre inversiones presupuestadas y reales al 31 de diciembre de 2013

(en euros)

Descripción	Recursos presupuestados	Recursos ejecutados	Diferencia entre recursos ejecutados y presupuestados
	CE	CE	CE
Instituto Pasteur de Montevideo	1.027.037	-	1.027.037
Parque Científico y Tecnológico de Pando	718.925	12.391	706.534
Ministerio de Educación y Cultura	102.703	-	102.703
Fondos Sectoriales Modalidad II	1.848.666	64.775	1.783.891
Becas	410.814	14.917	395.897
Subtotal	4.108.145	92.083	4.016.062
Ajuste por conversión	-	14.401	(14.401)
Total	4.108.145	106.484	4.001.661

El informe fechado el 13 de marzo de 2014

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Programa de Apoyo a las políticas de innovación y cohesión territorial

Conciliación con las inversiones del año 2013 presentadas en el Estado de inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2013

(en euros)

Categorías de inversión	EERDE	(1)	(2)	(3)	(4)	EI
Parque Científico y Tecnológico de Pando	247.826	-	(235.435)	-	-	12.391
Fondos Sectoriales Modalidad II	64.775	-	-	-	-	64.775
Becas	35.478	-	(20.561)	-	-	14.917
Total	348.079	-	(255.996)	-	-	92.083

EERDE - Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados

EI - Estado de inversiones acumuladas

(1) Inversiones realizadas en el 2013 y aún no pagadas al 31 de diciembre de 2013

(2) Anticipos efectuados en el año 2013 que se registrarán como inversión en el año 2014 al presentarse las correspondientes rendiciones

(3) Anticipos efectuados en el año 2012 rendidos en el año 2013

(4) Inversiones realizadas en 2012 a pagar al 31 de diciembre de 2013

El informe fechado el 13 de marzo de 2014
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Programa de apoyo a las políticas de innovación y cohesión territorial

Convenio de financiación N° DCI-ALA/2011/023-502

Estados financieros correspondientes al ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2013 e informe de
auditoría independiente

Sección II – Informe sobre el sistema de control interno

Informe sobre el sistema control interno

Señores Directores de la
Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Hemos efectuado la auditoría del Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados, el Estado de inversiones acumuladas y el Estado de activos y pasivos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 del Programa de apoyo a las políticas de innovación y cohesión territorial financiado con recursos del Convenio de financiación N° DCI-ALA/2011/023-502 de la Comunidad Europea, ejecutado por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación ("ANII"), y emitido nuestro correspondiente informe sobre los mismos con fecha 13 de marzo de 2014.

Este informe es complementario a nuestro dictamen sobre los estados financieros mencionado en el párrafo anterior.

La Administración del Programa es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno suficiente para mitigar los riesgos de distorsión de la información financiera y proteger los activos bajo custodia del Programa. Para cumplir con esta responsabilidad, se requieren juicios y estimaciones de la administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos del sistema de control interno. Los objetivos de un sistema de control interno son proveer a la administración de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizadas, que las transacciones se efectúan de acuerdo con las autorizaciones de la administración y los términos del contrato y que se registran adecuadamente para permitir la preparación del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y el estado de inversiones acumuladas, de conformidad con las normas contables adecuadas en Uruguay, con los requisitos establecidos en el Convenio de financiación N° DCI-ALA/2011/023-502 de la Comunidad Europea y las bases contables descritas en la Nota 2 a los estados financieros. Debido a limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no sean detectados. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura hacia futuros períodos están sujetas al riesgo de que los procedimientos pueden volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los estados financieros del programa, obtuvimos un entendimiento del sistema de control interno vigente por el año finalizado el 31 de diciembre de 2013. Con respecto a dicho sistema obtuvimos un entendimiento del diseño de las políticas y procedimientos relevantes y si habían sido puestas en operación y evaluamos el riesgo de control para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros del Programa y no para proporcionar seguridad sobre el sistema de control interno y por lo tanto no la expresamos.

Nuestra consideración del sistema de control interno no necesariamente revela todos los asuntos de dicho sistema que pudieran considerarse como deficiencias significativas, y por consiguiente, no necesariamente debe revelar todas las condiciones reportables que podrían considerarse como deficiencias significativas.

Una deficiencia significativa es una condición reportable en la que el diseño u operación de uno o más elementos del sistema de control interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que puedan ocurrir errores o irregularidades por montos que podrían ser significativos en relación con los estados financieros del programa y no ser detectados oportunamente por los empleados durante el desarrollo normal de las funciones que les han sido asignadas.

En particular, y en lo que refiere al mencionado Programa, no observamos asuntos relacionados con la estructura de control interno y su operación que consideramos sea una deficiencia significativa conforme a la definición anterior.

13 de marzo de 2014


Gonzalo Silva
Socio, Deloitte S.C.



Deloitte S.C.
Juncal 1385, Piso 11
Montevideo, 11.000
Uruguay

Tel: +598 2916 0756
Fax: +598 2916 3317

www.deloitte.com/uy